

**LEGISLADORES QUE PRESENTARON SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MANERA PÚBLICA**

La mitad de los legisladores del Congreso del Estado hizo pública su declaración patrimonial, pero todos, con excepción de Graciela Domínguez y Francisca Abelló Jordá, omitieron detalles de sus datos personales (lugar de nacimiento, fecha y domicilio), así como de sus pertenencias y propiedades.

 <p><b>FLORA EMILIA GUERRA MENA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 119 mil pesos. No presenta pertenencias. Paga 14 mil pesos de renta en Culiacán.</p>	 <p><b>BEATRIZ ZÁRATE VALENZUELA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 117 mil pesos. 1 vehículo sin especificar, 2 obras o joyas sin especificar y 4 pertenencias sin especificar.</p>	 <p><b>CECILIA COVARRUBIAS GONZÁLEZ</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 129 mil pesos. Cuenta con ingreso extra sin especificar y 2 vehículos sin especificar.</p>	 <p><b>JOSÉ ROSARIO ROMERO</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 155 mil pesos. Cuenta con ingreso extra, sin especificar, 7 pertenencias sin especificar, 1 vehículo sin especificar.</p>	 <p><b>FLORA ISELA MIRANDA LEAL</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 129 mil pesos. Cuenta con dos ingresos extras, sin especificar, 7 pertenencias sin especificar y 3 vehículos sin especificar.</p>
 <p><b>YERALDINE BONILLA VALVERDE</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 129 mil pesos. Sin registrar pertenencias.</p>	 <p><b>FERNANDO MASCAREÑO</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 117 mil pesos. 3 vehículos sin especificar y 1 pertenencia sin especificar.</p>	 <p><b>MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 107 mil pesos. 1 propiedad sin especificar.</p>	 <p><b>FLORENTINO VIZCARRA FLORES</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 129 mil pesos. 1 propiedad sin especificar.</p>	 <p><b>FRANCISCA ABELLÓ JORDÁ</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 160 mil pesos. 2 propiedades especificadas, 6 pertenencias especificadas y 2 vehículos especificados.</p>
 <p><b>GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 117 mil pesos. 1 propiedad especificada, 7 pertenencias especificadas y 1 vehículo especificado.</p>	 <p><b>JESÚS PALESTINO CARRERA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 119 mil pesos 129 mil pesos 2 pertenencias, sin especificar y 1 vehículo, sin especificar</p>	 <p><b>ROSA INÉS LÓPEZ CASTROS</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 119 mil pesos 119 mil pesos Cuenta con ingreso extra, no especificado 7 pertenencias, sin especificar 3 vehículos, sin especificar</p>	 <p><b>APOLINAR GARCÍA CARRERA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 119 mil pesos Cuenta con ingreso extra, sin mostrar</p>	 <p><b>MARIANA DE JESÚS ROJO</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 107 mil pesos 1 pertenencia, sin especificar</p>
 <p><b>JOSÉ MANUEL VALENZUELA</b> Sin partido</p> <p><b>Ingresos:</b> 129 mil pesos. 1 pertenencia sin especificar, 4 vehículos sin especificar y 3 obras o joyas sin especificar.</p>	 <p><b>ELVA MARGARITA INZUNZA</b></p> <p><b>Ingresos:</b> No se muestra. 4 vehículos, sin especificar modelo, marca y valor; 1 obra o joya sin especificar.</p>	 <p><b>JESÚS ARMANDO RAMÍREZ GUZMÁN</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 112 mil pesos. Cuenta con ingreso extra sin especificar, 2 pertenencias sin especificar y 1 vehículo sin especificar.</p>	 <p><b>ELENO FLORES GÁMEZ</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 119 mil pesos. Sin registrar pertenencias.</p>	 <p><b>MARCO CESAR ALMARAL</b></p> <p><b>Ingresos:</b> 117 mil pesos. 3 pertenencias sin especificar y 1 obras o joya sin especificar.</p>



Ellos hicieron su declaración patrimonial de forma privada

- PRI**
  - Sergio Jacobo Gutiérrez
  - Ana Cecilia Moreno Romero
  - Guadalupe Iribe Gascón
  - Faustino Hernández Álvarez
  - Mónica López Hernández
  - Gloria Himelda Félix
- PT**
  - Mario Rafael González
- MORENA**
  - Gildardo Leyva Ortega
  - José Ramón Torres Navarro
  - Marco Antonio Zazueta Zazueta
  - Ocadío García Espinoza
  - Alma Rosa Garzón
  - José Antonio Crespo
  - Horacio Lora
  - Pedro Alonso Villegas
- PAN**
  - Jorge Iván Villalobos Seáñez
  - Roxana Rubio Valdez
- PAS**
  - Jesús Angélica Díaz Quiñónez
- PES**
  - Karla Montero Alatorre
- PRD**
  - Édgar Augusto González Zataráin

Estefanía López  
 @estefanialcorral

La mitad de los legisladores locales han decidido hacer su declaración patrimonial de forma privada, mientras que el resto lo hizo públicamente, pero con mucha información oculta, a excepción de Graciela Domínguez y Francisca Abelló Jordá, de Morena. A través de la página de transparencia del Congreso del Estado se pudieron obtener las declaraciones patrimoniales que los diputados presentaron ante el Órgano de Control Interno del Poder Legislativo, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas. De acuerdo con la contralora, Elisa Podesta, los 40 diputados

# Diputados locales ocultan su declaración patrimonial

Graciela Domínguez y Francisca Abelló fueron las únicas que expusieron sus declaraciones en su totalidad La mayoría de los legisladores ocultan información sobre sus bienes materiales e ingresos

**«Todo funcionario debería hacer pública su declaración, algunos se justifican por cuestiones de seguridad»**

**Graciela Domínguez**  
 Presidenta de Jucopo

presentaron sus declaraciones en tiempo y forma; sin embargo, a pesar de que la mayoría decidió hacerla pública, omitieron detalles en la información, como datos personales, pertenencias, propiedades y detalles de sus finanzas. Ocho legisladores de Morena eligieron ocultar su patrimonio, mismos que se exponen en la gráfica de esta página. Solo dos del Revolucionario

Institucional y uno del Partido del Trabajo publicaron sus declaraciones, pero omitieron detalles. Entre los que la han dejado de forma privada también se encuentran los dos legisladores del PAN, Jorge Villalobos y Roxana Rubio; la de Encuentro Social, Karla Montero; del PAS, Angélica Díaz; y del PRD, Edgar Augusto González.

**→ Total transparencia**  
 Entrevistada sobre la opacidad en las declaraciones patrimoniales de sus compañeros, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Graciela Domínguez Nava, expresó que, por ley, los legisladores pueden hacer sus declaraciones de forma privada; sin embargo, para ganar la credibilidad de la ciudadanía y erradicar el estigma que se tiene sobre las ganancias y

corrupción entre los funcionarios, todos deben hacerla de forma pública. Agregó que muchos diputados se justifican en la violencia y falta de seguridad y, por tanto, ocultan su declaración, pero negó que esto sea un argumento válido para hacerlo. «Todo funcionario debería de hacer sus declaraciones. Cuando uno toma un cargo se debe poner en la balanza todas esas obligaciones», dijo.

EL DEBATE